



UN TLCAN/NAFTA QUE FUNCIONE DEBE DAR PODER A LOS TRABAJADORES, NO A LAS GRANDES EMPRESAS

EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO AMÉRICA DEL NORTE (TLCAN o NAFTA, en inglés) les ha fallado a los trabajadores de Canadá, de México y de Estados Unidos. Mientras que se incrementa el total de volumen de comercio y ganancias empresariales, los sueldos en los tres países se han quedado estancados.¹ Aunque aumentó la productividad del trabajador, los trabajadores no están recibiendo una justa compensación por su trabajo.² La libertad de los trabajadores para negociar juntos se encuentra bajo un ataque constante, lo que ocasiona un declive de población sindicalizada por toda Norteamérica,³ mientras que la desigualdad económica ha crecido.⁴ Los derechos de los trabajadores están bajo asedio en los tres países firmantes.

La oposición de los trabajadores al TLCAN/NAFTA no es por un aislamiento o por oponernos al “comercio” por sí mismo. En cambio, nos oponemos a un conjunto de reglas tramposas hechas por y para las corporaciones transnacionales que se enriquecen a sí mismas a costa de los trabajadores. El comercio debería ser un esfuerzo cooperativo que nos beneficie a todos.

Las reglas de una competencia sin fin del TLCAN no pueden repararse con simples giros o importando reglas del fracasado acuerdo transpacífico. Debemos sustituir el ciclo vicioso del TLCAN con uno virtuoso. Un nuevo TLCAN con reglas que los trabajadores ayuden a escribir constituye una oportunidad para comenzar a construir un Nuevo Pacto Global para las familias asalariadas.⁵ Esperamos que estas recomendaciones sean el principio, no el final, de la conversación sobre cómo reformar al TLCAN.

Democratizar el proceso de renegociación. Las negociaciones del Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica (TPP, por sus siglas en inglés) demostraron que los secretos generan desprecio. La renegociación del TLCAN debe ser transparente, democrática y participativa, con más acceso por parte del

Congreso y de la gente a las propuestas y a los textos a negociar. Debe haber oportunidades para que la población comente; audiencias periódicas del Congreso para revisar los avances, y comités de asesoría comercial más incluyentes.

Añadir reglas laborales firmes con sistemas de cumplimiento ágiles y ciertos. Para ayudar a subir los salarios y a mejorar las condiciones laborales, el TLCAN debe asegurarles a todos los trabajadores que podrán ejercer sus derechos laborales fundamentales reflejados en la convención laboral de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), incluyendo el derecho fundamental de formar organizaciones sindicales y negociar colectivamente. El TLCAN debe incorporar firmes obligaciones sindicales en el texto y establecer a una autoridad independiente encargada del cumplimiento, con herramientas innovadoras y castigos, a fin de superar la arraigada indiferencia hacia los derechos del trabajador.

Eliminar los tribunales de empresas corporativas. El nuevo TLCAN debe eliminar el mecanismo de solución de diferencias entre inversores y Estados (ISDS, por sus siglas en inglés), que deterioran el estado de derecho y facilitan la deslocalización al crear privilegios únicos y “tribunales” privados en los que los inversionistas extranjeros pueden impugnar las leyes que alegan que reducirían ganancias.⁶

Crear empleos al añadir reglas ejecutables de cambio de moneda. El TLCAN debe incluir reglas de cambio de moneda que se hagan cumplir y estén sujetas a castigos por violaciones. Un realineamiento del cambio de moneda crearía entre 2.3 y 5.8 millones de empleos en los próximos 3 años.⁷

Fortalecer las reglas de origen. Las reglas de origen deben establecerse para maximizar los beneficios para los trabajadores,

los granjeros y las firmas de los países del TLCAN. Esto incluye aumentar los requisitos de valor regional para automóviles, autopartes y otros productos fabricados, y hacer cumplir los reglamentos normativos de “fundido y vaciado” para el acero.

Proteger las políticas de compra responsable del gobierno y de comprar lo hecho en EE UU. El TLCAN debe apoyar los esfuerzos de creación nacional de empleos al eliminar los comités de adquisiciones y fomentar normas responsables de licitación.

Mejorar el análisis de inversión extranjera en el país. Actualizar y mejorar al Comité de Inversión Extranjera en los Estados Unidos para estar seguros de que pueda revisar las inversiones en nuevas instalaciones y el uso de “prueba de beneficio económico neto”. Actualizar al TLCAN para incorporar ese cambio.

Mejorar el cumplimiento comercial como parte de una robusta política de manufactura. Las reglas comerciales solamente son tan buenas como lo que se haga cumplir de ellas. Las herramientas para hacerlas cumplir deben ampliarse y usarse a tiempo. Las reglas diseñadas para crear un campo de juego justo y equilibrado y para promover buenos empleos en industrias en crecimiento apoyarán el crecimiento del empleo y los salarios en los tres países del TLCAN.

Eliminar los obstáculos a un cumplimiento comercial efectivo.⁸ Sustituir esos límites con un mecanismo de cooperación que promueva el cumplimiento efectivo contra productos injustamente comerciados provenientes de países que no son del TLCAN.

Combatir la evasión de impuestos. Para garantizar que las empresas transnacionales paguen su justa parte de impuestos, el TLCAN necesita nuevas reglas para combatir las artimañas de evasión de impuestos, los pactos secretos sobre impuestos y las argucias de transferencias de precios.

Quitar las reglas que debilitan las protecciones a los trabajadores, a los consumidores y al medio ambiente. El TLCAN no debe limitar ni debilitar ni inhibir las normas o regulaciones de interés público. El TLCAN debe garantizar que las democracias en Norteamérica preserven el derecho de diseñar, hacer avanzar e implementar protecciones con sentido común, incluyendo el etiquetado del país de origen, libres de la amenaza de impedimentos comerciales.

Añadir compromisos de inversión en infraestructura. Invertir en infraestructura conduce a un crecimiento de largo plazo, ampliamente compartido, pero es difícil hacerlo cuando las empresas transnacionales están conduciendo una competencia sin fin. Añadir un compromiso de crear infraestructura ayudará a equilibrar los incentivos que han deprimido la inversión pública.

Proteger a los consumidores y garantizar la estabilidad financiera. Un nuevo TLCAN no debe expandir los compromisos de servicios financieros ni limitar la regulación del sector financiero. El TLCAN debe proteger la capacidad de participar en la aplicación justa y antidiscriminatoria de controles de capital y de otras medidas para asegurar la estabilidad del sistema financiero.

Fomentar la seguridad de autopistas. Asegurar que todas las partes hagan cumplir la seguridad de autopistas nacionales, las protecciones laborales y las normas de protección ambiental para camiones y autobuses extranjeros.

Proteger la propiedad intelectual y asegurar el derecho a medicinas económicas. El TLCAN debe retener firmes protecciones conectadas a la protección internacional del derecho de autor, además de asegurar que ninguna regla de patente, de precios o de protección de datos interfiera con las medicinas a precio accesible o con la disposición de Medicare, Medicaid o de otros programas públicos de salud.

Prohibir que las empresas transnacionales utilicen al TLCAN para capturar servicios públicos con fines lucrativos. Ampliar la excepción sobre servicios públicos para proteger la toma de decisiones democráticas acerca del mejor modo de dar servicios de tránsito, postales y de agua, entre otros.

Añadir sólidas reglas de protección ambiental con un sistema de cumplimiento ágil y cierto. El TLCAN debe ser reformado para incluir sólidas normas ambientalistas que se hagan cumplir. El TLCAN debe exigir la adopción y el cumplimiento de acuerdos claves multilaterales sobre medio ambiente; combatir el comercio ilegal de madera y fauna; promover pescaderías responsables y asegurar que los países no puedan ganar una ventaja comercial injusta permitiendo prácticas altamente contaminantes.

BIBLIOGRAFÍA

¹ Ver, p. ej. Robert E. Scott, Jeff Faux y Carlos Salas, *Revisiting NAFTA: Still Not Working For North America's Workers*, Economic Policy Institute, 2007. Disponible en: www.epi.org/publication/bp173/; Dean Baker, Opinion, “NAFTA Lowered Wages, As It Was Supposed To Do,” *The New York Times*, 24 de nov. 2013. Disponible en: www.nytimes.com/roomfordebate/2013/11/24/what-weve-learned-from-nafta/nafta-lowered-wages-as-it-was-supposed-to-do.

² Id.

³ Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, extractos de estadísticas, Población sindicalizada, 1994–2012. Disponible en: <http://stats.oecd.org/Index.aspx?QueryId=20167#>.

⁴ Heather Long, “U.S. Inequality Keeps Getting Uglier” en *CNN Money*, 22 dic. 2016. Disponible en: <http://money.cnn.com/2016/12/22/news/economy/us-inequality-worse/index.html>.

⁵ Richard Trumka, Discurso en el Foro Progresista Mundial, 7 oct. 2010.

⁶ William Greider, “The Right and US Trade Law: Invalidating the 20th Century: How the right is using trade law to overturn American democracy,” *The Nation*, 17 nov. 2001. Disponible en: www.thenation.com/article/right-and-us-trade-law-invalidating-20th-century#.

⁷ Robert E. Scott, “Stop Currency Manipulation and Create Millions of Jobs, With Gains across States and Congressional Districts,” EPI Briefing Paper #372, Instituto de Políticas Económicas, 26 de feb. 2014. Disponible en: www.epi.org/publication/stop-currency-manipulation-and-create-millions-of-jobs/.

⁸ Capítulo 19 del TLCAN.

Mande la palabra **TRADE** al **235246** para sumarse a nuestra campaña por un comercio justo.

(Es posible que apliquen tarifas de transmisión de mensaje y datos.)